

PALABRAS DEL Sr PRESIDENTE DE LA AMA
Prof Dr Elías Hurtado Hoyo

Para dar inicio al Acto Intelectual invito al Sr Embajador de Suiza Johannes Matyassi, del área influenciada por el idioma alemán, a izar la bandera alemana para que acompañe a la bandera argentina y a las otras banderas que representan a cada país en que está traducido el Código de Ética para el Equipo de Salud de la AMA (se iza la bandera). Muchas Gracias.

Estamos reunidos para celebrar los 120 años de la AMA. Es un día muy especial. Hemos privilegiado lo espiritual por el significado que esta Institución tiene para el país y para todos nosotros. Agradezco la presencia en el estrado de SER Monseñor Rubén Oscar Frassia, como así también la del Sr Decano de la Facultad de Medicina de la UBA Prof Emérito Dr Alfredo Buzzi, del Sr Vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina Dr José A Navia, del Sr Director del Hospital Alemán Dr Ricardo Durlach, del Vicepresidente de la AMA Prof Consulto Dr Miguel Falasco, y, del Secretario General de AMA Prof Dr Miguel A Galmés.

Deseo dejar constancia de un profundo agradecimiento a todos aquellos que nos precedieron, tanto a los 106 Miembros Fundadores como a las distintas Comisiones Directivas que hicieron las bases de lo que hoy con orgullo podemos decir, que somos. Valen también palabras recordatorias para las distintas Sociedades Filiales e Invitadas, como la Academia Argentina de Cirugía y otras, a los distintos Comités y Comisiones que actualmente engalanan la Casa. Un muy especial reconocimiento a todo el Personal que con su dedicación e integrándose a la modernidad, permiten un desarrollo armónico de la Institución. Por supuesto, a todos los Socios actuales y de las distintas épocas, porque son la verdadera riqueza de la AMA, y por ser lo que dan razón a su existencia. A los actuales Miembros de la Comisión Directiva, muchas gracias por aportarme su sabiduría y su sentido de prosperidad, lo que nos ha permitido conducir la Institución con claro sentido creativo y de compromiso con el país.

Dado el significado de la convocatoria haré una breve reseña de la historia de la AMA. Fue creada el 5 de setiembre de 1891 por la inquietud de los médicos de tener un ámbito donde poder discutir las ideas y de seguir perfeccionando sus conocimientos. De sus Miembros Fundadores recordaremos sólo a dos por la proyección popular que alcanzaron; un hombre Juan B Justo, y, como homenaje también a las damas presentes, recordaremos a la primera mujer médica del país, Cecilia Grierson, motor imprescindible para el desarrollo de la Enfermería. El primer Presidente fue Emilio Coni, que por sus actos hoy diríamos que fue un líder del sanitarismo nacional.

El segundo hito histórico se remonta a 1892 con la puesta en marcha de la **Revista de la AMA**. Para dirigirla fue elegido Leopoldo Montes de Oca, quien además, al año siguiente fue designado Decano de la Facultad de Medicina de la UBA, otro de los Directores fue el Premio

Nobel Bernardo Houssay, quien trabajó 46 años en nuestra Institución habiendo dirigido también la Biblioteca. El Director en ejercicio es el actual Decano de la Facultad de Medicina de la UBA, y que nos acompaña en el estrado Alfredo Buzzi. Hace 100 años, 1911, hubo cambio de autoridades; presidieron la AMA José Arce, cirujano del Hospital de Clínicas, con gran trayectoria internacional por su actividad en la ONU, y, José Ingenieros, psiquiatra, pero más conocido por el mundo de la literatura; quién no leyó “El hombre Mediocre”? su obra maestra con vigencia a la fecha.

En 1913 cambia su nombre inicial de Sociedad Médica Argentina por el de Asociación Médica Argentina, dadas las actividades desarrolladas y su creciente prestigio. De ese período el edificio en el que hoy nos reunimos. El predio, hacia las afueras de la gran Aldea, fue una concesión por 50 años hecha por el Gobierno Nacional con una sola condición, los médicos debían construir un edificio antes de los cinco años. Qué época!!... El 70% de lo que hoy disfrutamos fue realizado en ocho meses. Al cumplirse el plazo de la concesión coincidió con que era Presidente de la República Don Arturo Illia, quien ya era previamente Miembro Honorario Nacional de nuestra Institución. Illia firmó la cesión definitiva del predio, Santa fe 1171/73.

Otro hito. En 1919 dado el aumento de socios y el comienzo de la dedicación exclusiva a distintas ramas de la Atención de la Salud, se crean las primeras **Sociedades Científicas Filiales** por Especialidades, fueron diez. Mencionaré sólo cuatro: la de Medicina Legal encabezada por Nerio Rojas; la de Medicina Interna por Mariano Castex; la de Otorrinolaringología por Eliseo Segura; y la de Biología por Bernardo Houssay. Estas organizaciones desarrollaron sus propias sesiones, cursos, jornadas, simposios y congresos, boletines, y sus propias Revistas. Es un período de gran uso de nuestra jerarquizada Biblioteca.

En 1959 el presidente Carlos Ottolenghi, el gran ortopedista, uno de los grandes impulsores de la especialidad, discípulo del italiano Putti, pone en marcha y preside el **Comité de Educación Médica de la AMA**. Lo acompañaron entre otros, Manuel del Sel, Juan Martín Allende, “piolín de macramé” Florencio Escardó, Alfredo Lanari, Nicolás Romano, Alfredo Pavlovsky, Federico Christman, Gumersindo Sayago, Tiburcio Padilla, Eduardo de Robertis, Egidio Mazzei, y el joven Vicente Gutiérrez Maxwell.

Luego de prolongadas y enriquecedoras jornadas, este Comité aprueba por unanimidad, en este mismo salón en el que estamos reunidos, el cambio de la metodología de enseñanza de la medicina de posgrado. Imponen las Residencias Médicas. Crearon en 1961 un **Subcomité de Residencias Médicas** que fue constituido por jóvenes residentes de regreso al país formados en EEUU: Mario Brea, Carlos Gianantonio, Jorge Manrique, Armando Mendizábal, Guillermo di Paola, Ezequiel Holmberg, y Jorge Firmat. Al año siguiente comenzaron las primeras 260

residencias en los Hospitales Públicos de la Ciudad de Buenos Aires para luego generalizarse por todo el territorio nacional.

A principios de la década de los 90' se produjeron situaciones conflictivas que alteraban el accionar de los médicos y por los cuales la CD de la AMA tuvo que tomar una posición enérgica obligándonos a su vez a profundizar dichos temas. Presidía la AMA don Carlos Reussi; yo era su Secretario General. En la última sesión del año el Poder Legislativo del Congreso de la Nación, a las cuatro de la madrugada, aprobó la Ley 24032 propuesta por los Dres Allegria y Alterini unificando los Códigos Civil y Comercial, que para los médicos significaba la **“inversión de la carga de la prueba”**, y que además, “era retroactiva a diez años”. En enero de 1992, la AMA, junto a numerosas organizaciones científicas, gremiales y universitarias, de todo el país, consiguió el Veto Presidencial. Hace pocos años uno de los abogados autores de dicha Ley, nos reconoció en público que los médicos habíamos tenido la razón. Aunque ese logro no pudo controlar el número de juicios que se inician, sí permitió poder controlar sus efectos al generar un diálogo cada vez más fluido con los distintos estamentos de la Justicia.

Apenas superado este episodio, surgió otra situación donde la AMA debió asumir el liderazgo de las organizaciones científicas para una solución adecuada. Fue la promulgación por parte del Poder Ejecutivo del Decreto N° 150/92 (febrero) que obligaba a prescribir exclusivamente por el **nombre genérico** del medicamento. No me extiendo. La AMA señaló que se corría el riesgo de entregar productos de mala calidad y asimismo permitía la importación de drogas a granel. Debo resaltar que el Ejecutivo escuchó a la AMA, vetó la Resolución, y, además creó la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) cuyo desarrollo a la fecha está permitiendo un control de seguridad en estos temas. Diez años después, 2002, se repitió la situación por la Ley de Emergencia Sanitaria. El Congreso Nacional por la Ley 25649, terminó aceptando lo señalado por la AMA, y, “si el farmacéutico cambia el producto recetado por el médico, la responsabilidad legal por el efecto del producto cambiado, pasó a ser del farmacéutico”. Inconscientemente la AMA se había introducido activamente, con todo respeto, en las Políticas de Estado en Salud del país.

Estos episodios nos hicieron valorar la propuesta de los fundadores de la AMA. El **Objetivo** de su fundación fue uno solo; dedicarse a la educación de posgrado del Equipo de Salud. Hablaban de Equipo de Salud a fines del siglo XIX; piensen que costó más de cien años para imponer este sencillo concepto de compartir la atención de la salud con distintas ramas del pensamiento humano. Además plantearon **Principios** por los cuales debía regirse la entidad. Estos principios originarios fueron cuatro que las distintas CDs han sabido defender a través de los tiempos. El primero es la igualdad de sexo de ahí la mención de la Dra Grierson. Los dos que siguen son la libertad de razas y la libertad de credos. Analicen los episodios nacionales e

internacionales, guerras civiles y mundiales, genocidios, etc; la AMA en los momentos de las grandes crisis es el refugio natural de todos los profesionales donde se reúnen para seguir discutiendo ideas que hacen al desarrollo del hombre. El cuarto principio, y que muchas veces ha sido muy difícil equilibrar, es la independencia política. Nos han visitado varios Presidentes de la Nación y distintos funcionarios del Estado pero siempre se ha mantenido la prudencia. Se ha colaborado en muchos programas y proyectos de los distintos poderes de la Nación pero siempre con total independencia de opinión.

Años después asumíamos la presidencia de la AMA por aquello “del hombre y las circunstancias”. Cuando con el grupo de conducción analizamos nuestros orígenes, valoramos que la mayoría teníamos una raíz de tipo asistencialista con 10 a 12 horas por día en el quirófano o en el consultorio, líderes de temas médicos específicos. Lo docente, aún siendo profesores, era la segunda vocación aunque teníamos todos numerosos discípulos. El desafío era francamente distinto; con los cambios sociales y tecnológicos debíamos definir el futuro de la Institución. Además éramos totalmente responsables legal y económicamente con nuestro patrimonio de lo que sucediese a la organización. Sin pensar que vendría “el corralito” y “el corralón” decidimos viajar a EEUU para aprender de una fuente de prestigio reconocido como es la **American Medical Association**. Nos hicieron ir en un cambio de autoridades; nos recibieron el Presidente saliente y el entrante. Comprendimos que la AMA debía ampliar sus horizontes adecuándose a la época. El Convenio que firmamos ha sido de gran utilidad ya que nos orientó hacia un marco nuevo para el desarrollo institucional. Hicimos un giro fundamental con visión de futuro. Entendimos que estábamos atrasándonos; que lo que había que hacer era mucho; que el camino era duro; y que nos llevaría años el tratar de lograrlo. Nuestro mayor agradecimiento a dicha organización. Conceptualmente debíamos regularizar y/o “legalizar” las actividades de la AMA.

Nuestra **Escuela de Graduados (EGAMA)** fue creada en 1977 siendo su primer Director Jorge Manrique. En 1985, de nuevo en un período democrático, Carlos Reussi me pidió colaboración para su reactivación. Otros de los Directores fueron Luis González Montaner, Horacio Honorio Rubio y nosotros. Luego de los trámites pertinentes en el año 2004 el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación creó una nueva figura de nivel universitario y reconoció nuestra larga trayectoria en educación de posgrado desde 1891 dándonos el Registro N°1. La CONEAU ya ha evaluado sus actividades. Hoy la dirigen Armando Arata y Néstor Spizzamiglio. Nuestro agradecimiento en especial a Héctor Sauret, actual Presidente del Consejo de Rectores de Universidades Privadas, y a todas las universidades amigas que con paciencia nos enseñan cómo hacer bien las cosas. El año pasado al entender el problema de los tiempos y las distancias, se crearon subsedes presenciales de la EGAMA, una en la zona Norte en San

Fernando, y, la otra en zona Sur en La Plata, ésta por iniciativa de nuestro Tesorero, Omar Molina Ferrer.

En 1994 la CD nos encargó ocuparnos de la Recertificación. Para ello creamos el **Comité de Recertificación (CRAMA)**. Se constituyeron 50 Consejos o Boards de especialidades específicas. En el Decreto 10/2003 el Ejecutivo Nacional la AMA fue incluida para estos temas. Rápidamente se nos adhirieron los médicos de los 33 Hospitales públicos dependientes de la Ciudad de Buenos Aires a través de la Asociación de Médicos Municipales. Agradecemos la presencia del Dr Horacio Rey Vicepresidente de dicha organización. También se adhirieron los médicos de los cinco Hospitales Docentes, de los Hospitales de Comunidades, y, otros centros asistenciales, nucleados todos en la Federación Médica de la Capital (FEMECA). Está presente su Presidente Dr Jorge Iapichino. A la fecha ya superan los 21000 inscriptos, todos médicos de más de diez años de profesión; reprobó el 20%. Un hecho de trascendencia se produjo en el 2008 cuando, en este mismo salón, el Consejo de Certificación de Profesionales Médicos (CCPM), auspiciado por la Academia Nacional de Medicina, firmó un Convenio para trabajar en conjunto con el CRAMA, que ya presidía Miguel Galmés. Todos sabemos que no es sencillo pero es nuestra voluntad. El mérito del acercamiento fue de Fortunato Benaim y de un amigo, compañero de ruta, ese gran hombre que fuera Oscar Aguilar. Recuerdo que entre otros nos acompañó el Presidente de la Academia Roberto Arana; probablemente estábamos cumpliendo los deseos póstumos de Carlos Gianantonio. Lo último sobre el tema es el Convenio entre la Dirección General de Sanidad del Ejército Argentino y la AMA el cual contempla la Recertificación de sus médicos a través del CRAMA. Fue firmado por su Director General, el General de Brigada Rodolfo Campos.

En 1996 se entró en la moderna “sociedad del conocimiento” con el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de las comunicaciones y de la información (TIC’s) iniciando la educación a través de medios electrónicos. Para ello se creó el Comité de Informática Médica cuya conducción se delegó en J Renna responsable del proyecto internacional de la Biblioteca Médica Digital (BMD) con sus 82 libros multimedia editados en CD-Rom. En el 2001 se construyó el Programa Latinoamericano de Educación Médica a Distancia (PLEMED). La red de esta propuesta nos ha integrado a las Academias de México y Paraguay, a las Asociaciones Médicas de Brasil, Colombia y Costa Rica. Estas organizaciones nos cedieron la Dirección Científica. Ya han colaborado 3500 expertos del país y extranjeros. Destacamos los cursos prolongados para médicos generalistas (PRONADAMEG) y para pediatras (PROAPE). Para nuclear todos los programas en el 2009, se crea la figura de **Educación Virtual AMA (EDUVIRAMA)**.

El año pasado la empresa tecnológica responsable cedió la plataforma educativa virtual (e-learning) a la AMA. Ya se han creado subsedes virtuales en Catamarca, Santiago del Estero y La Plata. Tenemos ahora además de los cursillistas presenciales los cursillistas virtuales.

Para conmemorar los 110 años, 2001, presentamos el "**Código de Ética para el Equipo de Salud de la AMA**" que lo coordinamos con H Dolcini y J Yansenson. El Dr Yansenson nos comentará con extensión lo que sucedió luego de su presentación.

En el año 2002, a veinte años del conflicto bélico de las islas Malvinas, hicimos un reconocimiento en Acto Público a todos los Médicos Civiles y Militares que actuaron en dicho frente de Guerra, designándolos **Miembros de Honor** de la AMA. Aún recordamos la conferencia del Cnel Médico Mariano Ceballos, Director del Hospital Militar de Malvinas.

En el 2002 la Corte Suprema de Justicia de la Nación delegó en la AMA el honor y la responsabilidad de intervenir como única entidad para la Inscripción y Registro Anual de los Profesionales Médicos que actúan en los ocho Fueros como **Peritos Médicos** ante la Justicia Nacional y Federal con sede en la Capital Federal. Para ello se constituyó un Comité que preside H Gutiérrez Zaldivar y que integran V Gutiérrez Maxwell; E Zancolli; V Poggi; A Bruno; M Falasco; JC García; M Vizakis y nosotros. En coordinación con la Dirección General Pericial Nacional de Justicia que dirigía el Dr JC García, se llevó a cabo ese mismo año poniendo orden el tema. De los 25000 registros previos, en la actualidad apenas superan los 6000, y, de los 5500 médicos que se inscribían ahora no llegan a 1000. Dado el éxito de este programa la Corte Suprema, por otra acordada del 2006, nos solicitó lo mismo pero para los que actúan como asesores directos de la misma. Estas decisiones de la Corte han sido de alta trascendencia para la actividad de los médicos, para el funcionamiento de la justicia, y, por lo tanto para toda la Nación.

También en el 2002 se crea a pedido de la Escuela el Premio Anual Enrique y Ricardo Finochietto. Se otorgó a Julio Uriburu, Eduardo Zancolli, Santiago Perera, Héctor Santángelo, Juan Carlos Olaciregui, Arturo Heidenreich, Claudio Barredo, Osvaldo González Aguilar, y José M Almanza. En este período se crearon además los Premios José María Mainetti y José Yoel.

Por un acuerdo con la Fundación Fiorini, que dirigen C Martínez y H Castagneto, desde el 2003, se entregan 15 Becas Anuales de Investigación Básica o Clínica para médicos menores de 35 años. Por AMA coordina Abraham Lemberg.

De lo material muy poco. Creo que lo más importante se realizó en octubre del 2001 cuando se decidió que los médicos con menos de cinco años de graduados pagasen la mitad de la cuota. La AMA se llenó de jóvenes que alegraron la casa. El resto lo estamos disfrutando como ser la remodelación y tecnificación completa de este edificio, el local comprado de al lado, Av Santa Fe 1175, gestionado por el amigo de la casa Sr Roberto Derito, y, la inauguración en el Acto

material de hoy del nuevo local adquirido de Av Santa Fe 1218/20 cuya gestión para su compra se la debemos al socio Dr Jorge Renna.

Siguiendo la homilía con la que nos deleitase SER Monseñor Rubén Oscar Frassia en el Acto Espiritual de esta Conmemoración por los 120 años de la AMA, deseo resaltar que la Historia de la AMA es una Historia de amor... simplemente de AMOR... La dedicación al trabajo en constante entrega y el compartir inquietudes permite vaticinarle un futuro promisorio. Agradecemos a Dios que siempre los socios, las distintas Comisiones Directivas, y el personal en pleno, se definieran por los cambios con objetivos. Han elegido por el progreso. Sin cambios no hay historia. Ahora, como hace ciento veinte años, se deberá encontrar la claridad imprescindible frente a las nuevas pautas éticas, culturales, filosóficas, religiosas y políticas, que la realidad provoca en la sociedad...La AMA acepta los desafíos de los cambios futuros... Muchas Gracias.